

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID

- 1. Entidad convocante:** Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid.
- 2. Objeto:** Concesión de premios en régimen de concurrencia competitiva para el Concurso de Fotografía «Conmemorativa del Centenario de la Ciudad Universitaria», bajo la temática «PASEANDO POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA».
- 3. Financiación e importe:** Importe total máximo de 1.500,00 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 629 del presupuesto del Consorcio, distribuido en dos categorías («Habitantes de CiU» y «Patrimonio Arquitectónico y Natural de CiU»):
 - Primeros premios: 600,00 € por categoría.
 - Segundos premios: 150,00 € por categoría.
- 4. Beneficiarios y requisitos:** Cualquier persona física (comunidad universitaria de UCM, UPM, UNED, programas Alumni y público en general) a título estrictamente individual. Cada participante podrá presentar una única fotografía original e inédita.
- 5. Plazo y presentación de solicitudes:** El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM) y finalizará el **15 de diciembre de 2026**. Las solicitudes y fotografías se presentarán por medios electrónicos a través de la página web oficial del Consorcio o por los medios previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015.
- 6. Bases reguladoras:** El texto íntegro de la Resolución de 20 de octubre de 2026 y sus Bases Reguladoras se encuentra a disposición de los interesados en la página web oficial del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid. <https://consorciocu.com>

Madrid, a 20 de octubre de 2026.— Presidente del Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Firmado por GOYACHE GOÑI
JOAQUIN - DNI ***9606** el día
20/10/2026 con un certificado
emitido por AC Sector Público